

Santiago, 23 de Abril de 2014
GG/12/14

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial

Señor Superintendente:

En conformidad al artículo 44 de la Ley General de Bancos y a los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045 en relación con lo dispuesto en el Capítulo N° 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile celebrada con fecha 22 de abril del presente, se procedió a la reelección de los señores James Meek Tully, Claudio Hernández Palmieri, Manuel José Vial, Felipe Montt Fuenzalida, Sergio Concha Munilla, Carlos González-Taboada y Juan Antonio Guzmán Molinari, como directores titulares, y a los señores Hubert de la Feld y Jeremy Pallant, como directores suplentes. Lo anterior se informará también mediante publicación en el Diario Electrónico “El Mostrador”.

Asimismo, se informa que en la Junta Ordinaria de Accionistas mencionada, se acordó el pago de un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio, suma que asciende a la cantidad de \$19.579.689.807, correspondiente a la cantidad de \$3,80379 por acción, destinando el remanente al fondo de reservas por utilidades no distribuidas. El dividendo se puso a disposición de los accionistas terminada la Junta, en las oficinas de la Casa Matriz del Banco, ubicadas en Morandé 226, subterráneo. Los dividendos no cobrados por los accionistas el día de la junta serán pagados a partir del día hábil siguiente, en las mismas oficinas antes señaladas.

Con esta misma fecha hemos remitido las comunicaciones pertinentes a la Superintendencia de Bancos y a las Bolsas de Valores.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Sardón de Taboada
Gerente General